

Guayaquil, 03 de Marzo del 2004

Señores  
Presidentes y Accionistas de  
**SERVICIOS MARITIMOS GENERALES S.A. SEMARGEN**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **SERVICIOS MARITIMOS GENERALES S.A. SEMARGEN** el Balance General, los parciales y las cuentas de Perdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2003, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Comisariato



RECIBIDO - 3 MAR 2004